

**NOTAS EXPLICATIVAS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA COMPAÑÍA
“ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.”**

NOTA NO. 1 La Depreciación se la viene realizando a través del sistema de línea recta.

NOTA NO. 2 Los Inventarios se costean a través del método promedio.

NOTA NO. 3 Los valores de la aplicación de las NIIF por primera vez reportados en la Declaración del Impuesto a la Renta, se refleja en ya en la respectiva cuenta, pues ya se puede reportar en el formulario 101 en el casillero habilitado para el efecto,

NOTA NO. 4 El impuesto causado al 31 de Diciembre de 2014, resultó menor al anticipo determinado en el ejercicio 2013 para el ejercicio 2014; por tanto vendría a constituir el valor del anticipo mínimo en impuesto causado.

NOTA NO. 5 Por política general, la conciliación tributaria, apropiación de la reserva Legal y liquidación del impuesto a la renta con los anticipas y retenciones, se registran al 31 de Diciembre de 2014.

Atentamente,



**SRTA. GLENDA ARMIJOS ROMERO
GERENTE DE ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA..**

Cuenca, Marzo 27 de 2015